INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA

LICENCIADO GUSTAVO URIBE ROBLES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 86, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- - - - - - - - - - -

- **HAGO CONSTAR** -

QUE LA ANTERIOR COPIA FOTOSTÁTICA, CONSTANTE DE TRES FOJAS, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE LA MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PERMANENTE CELEBRADA EL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, MISMA QUE FUE APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO; ASIMISMO, QUE NO CONTIENE LAS RÚBRICAS Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE LA INTEGRAN, EN RAZÓN DE QUE LA SESIÓN EN LA QUE SE APROBÓ DICHA MINUTA, SE LLEVÓ A CABO DE MANERA REMOTA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA MEDIANTE LA PLATAFORMA *MICROSOFT TEAMS*; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.- LA PRESENTE CONSTANCIA SE EXTIENDE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LIC. GUSTAVO URIBE ROBLES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA

ABN/EGD

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ TÉCNICO PERMANENTE

Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Permanente

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cinco minutos del veinte de agosto de dos mil veinte, se llevó a cabo de manera remota[1] la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Permanente que establecerá las condiciones que garanticen la modalidad digital de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 192 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como 10, fracciones I, III y V; 12, párrafo segundo; 13; 14 y 22 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité Técnico Permanente.

En uso de la voz el Mtro. Bernardo Valle Monroy, en su carácter de Coordinador del Comité Técnico Permanente (Comité), solicitó al Secretario Técnico del Comité pasar la lista de asistencia, a efecto de verificar el quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico del Comité señaló que se encontraban presentes las siguientes personas integrantes del Comité:

Universidad Nacional Autónoma de México	Representante Propietario
Mtro. Fernando Macedo Chagolla	
Instituto Politécnico Nacional	Representante Propietario
Dr. Moisés Salinas Rosales Subdirector de Vinculación en el Centro de Investigación en Computación	
Universidad Autónoma Metropolitana	
Mtra. Viviana Islas Mendoza Asesora del Rector General	Representante Suplente
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	
Ing. Alberto Aguilar Sánchez Coordinador de Informática y Telecomunicaciones	Representante Suplente
El Colegio de México	
Mtro. Canek Ramírez Devars Coordinador de Servicios de Cómputo	Representante Propietario
Gobierno de la Ciudad de México	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COPIA CERTIFICADA

[1] La sesión virtual se llevó a cabo atendiendo a la situación actual que enfrentamos por el Covid-19

Mtra. Alejandra Marysé González García Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México	Representante Suplente

Instituto Electoral de la Ciudad de México

Mtro. Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Coordinador del Comité
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral Integrante del Comité

Asimismo, se encuentran presentes como invitadas e invitados las personas funcionarias, siguientes:

Mtra. Marisonia Vázquez Mata Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Invitada
Mtro. Gustavo Uribe Robles Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Invitado
Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Invitado

Verificado el *quórum* para sesionar, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el Coordinador del Comité instruyó al Secretario Técnico, diera lectura al proyecto de Orden del Día; por lo que éste en uso de la voz, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento, puso a consideración de las personas integrantes del Comité, el primer punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día, mismo que contenía los puntos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta del Comité Técnico Permanente, correspondiente a la primera sesión ordinaria celebrada el veintitrés de enero de dos mil veinte.

3. Presentación, para conocimiento del Comité Técnico Permanente, del seguimiento de acuerdos.

4. Presentación y discusión de los documentos elaborados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, denominados:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COPIA CERTIFICADA

4.1. Sistema de Resultados del Cómputo de Votos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

4.2. Sistema para la Toma de Protesta de las personas Integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria.

4.3. Sistema para el Desarrollo de Asambleas Ciudadanas.

4.4. Nota informativa sobre las bases de la convocatoria única para la elección de las comisiones de participación comunitaria 2020 y la consulta de presupuesto participativo 2020 y 2021, relacionadas con la plataforma digital de participación ciudadana, en el periodo comprendido del 20 de enero al 31 de julio de 2020.

5. Asuntos Generales.

El Coordinador del Comité puso a la consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día, por lo que, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomara la votación nominal correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Asimismo, por instrucciones del Coordinador del Comité, y en virtud de que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, con fundamento en el artículo 10, fracción VIII del Reglamento, el Secretario Técnico puso a consideración de las personas integrantes la dispensa de la lectura de los documentos, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

En uso de la voz, el Coordinador del Comité instruyó al Secretario Técnico que, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, procediera al desahogo del segundo punto del orden del día.

El Secretario Técnico señaló que el segundo punto del orden del día correspondía al:

> **2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta del Comité Técnico Permanente, correspondiente a la primera sesión ordinaria celebrada el veintitrés de enero de dos mil veinte.**

El Coordinador del Comité puso a consideración de la y los integrantes el punto referido. Por tanto, al no haber intervenciones al respecto, el Coordinador solicitó al Secretario Técnico someter a votación nominal el punto, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

El Secretario Técnico, a solicitud del Coordinador del Comité procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente:

> **3. Presentación, para conocimiento del Comité Técnico Permanente, del seguimiento de acuerdos.**

Acto seguido, el Coordinador del Comité refirió que el documento presentado fue circulado con anticipación, por lo que, consultó si alguna persona integrante del Comité deseaba hacer uso de la voz con relación a éste.

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COPIA CERTIFICADA

Al no haber comentarios al respecto, se tuvo por desahogado el punto y por presentado el seguimiento de acuerdos, por lo que solicitó al Secretario Técnico del Comité proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Previo a seguir con el siguiente asunto del orden del día, el Secretario Técnico, para efectos de acta, hizo del conocimiento de las personas integrantes, la incorporación a la reunión virtual, de la Maestra Alejandra Marysé González García, por parte de la Agencia de Innovación Digital del Gobierno de la Ciudad de México.

Señalado lo anterior, el Secretario Técnico dio lectura al siguiente punto del orden del día, relativo a la:

> **4. Presentación y discusión de los documentos elaborados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, denominados:**
>
> **4.1. Sistema de Resultados del Cómputo de Votos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.**
>
> **4.2. Sistema para la Toma de Protesta de las personas Integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria.**
>
> **4.3. Sistema para el Desarrollo de Asambleas Ciudadanas.**
>
> **4.4. Nota informativa sobre las bases de la convocatoria única para la elección de las comisiones de participación comunitaria 2020 y la consulta de presupuesto participativo 2020 y 2021, relacionadas con la plataforma digital de participación ciudadana, en el periodo comprendido del 20 de enero al 31 de julio de 2020.**

El Coordinador del Comité puso a la consideración de las y los integrantes cuatro informes cuyas presentaciones corresponden, los tres primeros a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y el último a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, por lo que, previo a dar el uso de la voz, solicitó a la primera de estas, realizar la presentación correspondiente.

Una vez presentados los documentos identificados con los numerales 4.1, 4.2 y 4.3 por parte del titular de la Unidad Técnica Servicios Informáticos, el Coordinador del Comité, previo a poner consideración de las y los integrantes los documentos de mérito, solicitó a la titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, realizar la presentación de su informe.

Concluida dicha presentación, el Coordinador de Comité refirió que los informes que se presentaron tienen que ver con la parte final de los procesos de participación ciudadana como son la Consulta de Presupuesto Participativo y la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, y una serie de elementos a los que nos ajustamos derivado de lo que establece la Constitución Política de la Ciudad de México de promover la Democracia Digital y el que la nueva Ley de Participación Ciudadana haya previsto este mecanismo de Plataforma Digital, aunado al hecho de que con motivo de la pandemia lo que ha realizado el Instituto Electoral es adaptarse a esta nueva realidad para seguir garantizando el derecho de los habitantes de la Ciudad de México bajo un esquema que los proteja.

Asimismo, el Coordinador del Comité puso a consideración de las y los integrantes los informes respectivos, por lo que en uso de la voz, la Mtra. Viviana Islas Mendoza, felicitó por los trabajos

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COPIA CERTIFICADA

realizados y preguntó si se estaba llevando algún mecanismo en caso de contar con problemas técnicos en los procesos participativos.

En uso de la voz, el maestro Canek Ramírez Devars señaló si se les podía proporcionar una nueva documentación de los problemas que enfrentaron respecto del sistema.

Por su parte, el titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos comentó que en la toma de protesta no advirtieron problemas técnicos con la ciudadanía, en algunos casos no se acordaban del usuario y contraseña y simplemente se les asesoró.

La titular de la DEPCyC complementó el comentario del titular de la UTSI y señaló que en la toma de protesta se tuvo inquietudes de cómo sería la comunicación, problemas de usuario y contraseña y señaló el procedimiento de cómo se lleva a cabo la toma de protesta.

Al no haber más intervenciones se tuvo por desahogado el punto de mérito, por lo que el Coordinador del Comité solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente asunto listado en el orden del día.

Previo a seguir con el siguiente asunto del orden del día, el Secretario Técnico, para efectos de acta, hizo del conocimiento de las personas integrantes, la incorporación a la reunión virtual, del Dr. Moisés Salinas Rosales, representante del Instituto Politécnico Nacional, de igual manera comentó que la presente reunión se está transmitiendo vía YouTube y la misma era seguida por integrantes de la red de observación, como es el caso de Leticia Brindes, Gloria de la Rosa, Jose Luis Contreras y Martha Mejía.

El Secretario Técnico del Comité procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente:

5. Asuntos Generales

Por su parte el Coordinador del Comité dio la bienvenida a quienes siguen la reunión y preguntó si alguien deseaba hacer el uso de la voz en este punto, por lo que al no haber más intervenciones se tuvo por desahogado el punto de mérito.

Acto seguido, el Coordinador del Comité consultó al Secretario Técnico si existía algún asunto pendiente por desahogar en la sesión.

El Secretario Técnico informó que habían sido agotados los asuntos listados en el Orden del Día.

En uso de la voz, el Coordinador del Comité señaló que al no haber otro asunto que tratar, siendo las **trece horas con cuarenta y seis minutos** del día de la fecha, se dio por concluida la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité Técnico Permanente.

C.E. Bernardo Valle Monroy
Coordinador del Comité

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Técnico del Comité

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
CERTIFICADA

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ TÉCNICO PERMANENTE

C.E. Myriam Alarcón Reyes
Integrante del Comité

C.E. Mauricio Huesca Rodríguez
Integrante del Comité

Dr. Abraham Rodríguez Mota
Integrante del Comité
Representante del IPN

Mtro. Manuel Larrosa Haro
Integrante del Comité
Representante de la UAM

Mtro. Luis René Sagredo Hernández
Integrante del Comité
Representante de la UACM

Mtro. Facundo Carlos Sarmiento Álvarez
Integrante del Comité
Representante de El Colegio de México

Mtra. Alejandra Marysé González García
Integrante del Comité
Representante del Gobierno de la Ciudad de México

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COTEJADA